

Manual y política de calidad de la UGC de Anatomía Patológica del HU Torrecárdenas

INTRODUCCIÓN

La provincia de Almería tiene una población de 735000 habitantes. El HU Torrecárdenas se ubica en la capital y atiende a los 225000 habitantes de la capital, a los 109000 habitantes del Hospital del Toyo (que se han incorporado recientemente) y a los pacientes derivados del resto de la provincia por patologías más específicas como centro de referencia de éstos.

El estudio de muestras de toda esta población tanto de procedencia hospitalaria, como derivada de los centros de salud, se realiza en la UGC de Anatomía Patológica.

POLÍTICA DE CALIDAD

Para conseguir una asistencia sanitaria de calidad, es preciso que todos los agentes implicados lo estén de una forma estratégica en los distintos niveles asistenciales y además que cumplan con los principios de la bioética.

OBJETIVOS

Las directrices y objetivos en materia de calidad de la UGC de Anatomía Patológica del HU Torrecárdenas son fundamentalmente:

- Proporcionar un servicio acorde a nuestra cartera de servicios y atender los requisitos de nuestros usuarios.
- Desarrollar nuestra actividad con criterios de calidad, basada en la evidencia científica y en la mejora continua.
- Establecer objetivos conforme a estas directrices de calidad con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios de nuestra UGC tanto asistenciales

como en promoción de la salud.

- Establecer canales de comunicación bidireccionales con todos los niveles asistenciales, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria.
- Difundir los procedimientos, documentación, guías etc validadas y comprobar su seguimiento con el propósito de disminuir la variabilidad en los procesos.
- Proporcionar y facilitar la accesibilidad a nuestra UGC a todos los usuarios y profesionales.
- Atender y evaluar las sugerencias y reclamaciones de los usuarios /profesionales.
- Promover la educación y formación de nuestros profesionales para garantizar la seguridad del paciente.
- Promover la educación y formación de los profesionales de la UGC en materia de protección ambiental y gestión de residuos.
- Optimizar los procedimientos de trabajo en todas las fases, revisarlos periódicamente y evaluar su seguimiento.
- Asegurar el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las recomendaciones de seguridad del servicio de Riesgos Laborales.
- Fomentar y participar en actividades de formación, docencia, investigación y acreditación por parte de todos los profesionales de la UGC.
- Actuar como promotor y colaborador en las actividades asistenciales, docentes, investigadoras etc de servicios transversales y de la facultad de Medicina.
- Establecer objetivos de calidad ajustados a estos puntos de política de calidad y realizar un seguimiento periódico (semestral) de la evolución del cumplimiento, para proponer las medidas de mejora oportunas y corregir las posibles desviaciones que se produzcan.
- Informar a la Dirección del HU Torrecárdenas de la puesta en marcha, seguimiento y resultados, fomentando así la integración/participación con la política de calidad del HU.

MISIÓN Y VISIÓN

Entre las actividades que realiza la UGC de Anatomía Patológica destacan:

- Diagnóstico histológico integrado con emisión de un informe anatomopatológico.
- Diagnóstico citológico integrado con emisión de un informe anatomopatológico.
- Realización del procedimiento autopsico clínico con emisión de un informe anatomopatológico.
- Realización de técnicas complementarias específicas, inmunohistoquímicas y moleculares.
- Actividad formativa tanto pregraduada, postgraduada como formación continuada.
- Actividad investigadora propia y en colaboración con otros servicios y entidades.

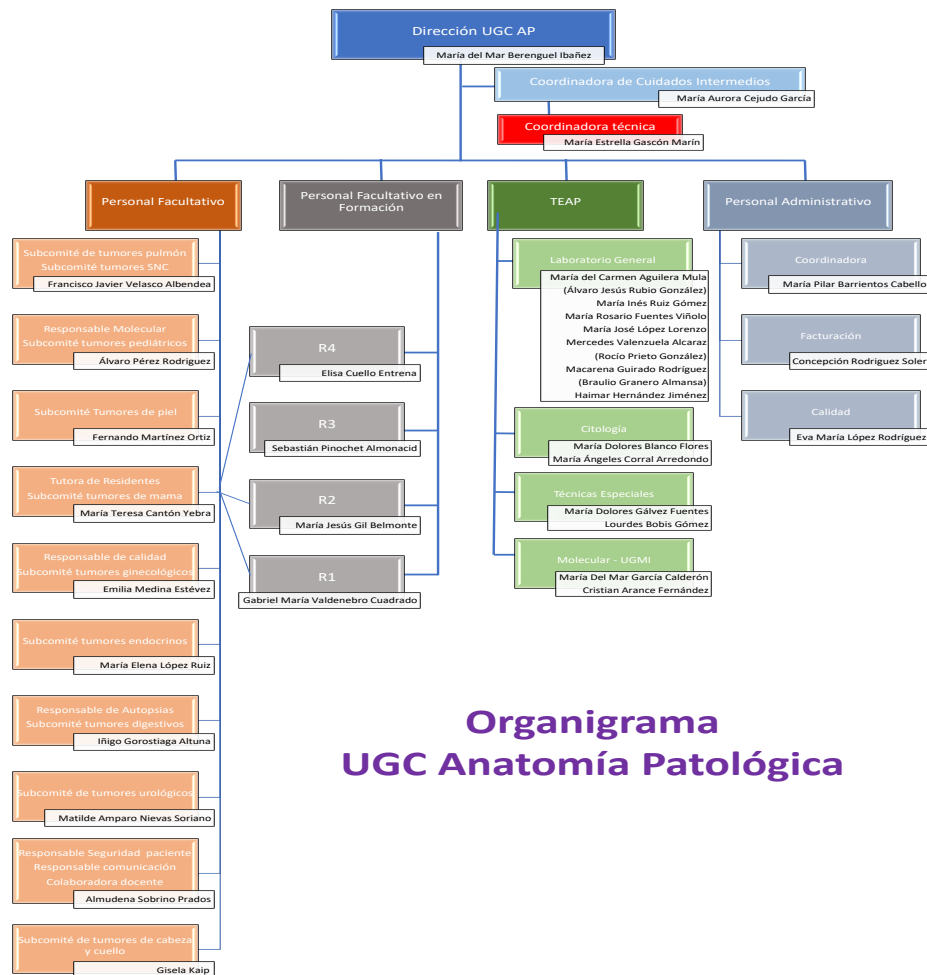
Con la realización de todas estas actividades nuestra misión es proporcionar una aproximación diagnóstica, pronóstica y predictiva a las patologías de los pacientes que atendemos, con la finalidad de que éstos puedan recibir la terapia más adecuada y personalizada. La visión es llevar a cabo esta actividad en el marco de nuestra política de calidad y en el marco de los planes, estrategias y herramientas de gestión que permitan un enfoque integral, respetando la seguridad y principios bioéticos. Así consideramos éste un proceso en progreso y en mejora continua hacia la excelencia.

RECURSOS

Para llevar a cabo estos objetivos disponemos de:

- Recursos estructurales físicos, equipamiento informático, equipamiento de proceso y de apoyo para el mantenimiento y la limpieza. Disponemos del equipamiento y espacio adecuados en cada uno de los puestos para cumplir con la cartera de servicios (recepción, citología, macroscopía y procesadora, inclusión, corte y tinción, escaneo, despachos de facultativos, despacho de dirección, área de administración, área de residentes y formación, áreas de técnicas especiales, área de aseos, área de almacén, áreas de aseos y vestuario)

-Recursos humanos: Profesionales competentes para desarrollar la cartera de servicios y en continua formación atendiendo al plan de formación de la UGC. El grupo de profesionales que integran la UGC está formado por la directora de la UGC, la coordinadora de cuidados intermedios, la coordinadora técnica, cuatro administrativas, cuatro residentes, diez facultativos especialistas de Anatomía Patológica, dieciséis técnicos especialistas de Anatomía Patológica y un celador.



**Organigrama
UGC Anatomía Patológica**

-Recursos y registros documentales que se exponen en un catálogo de documentos: Manual/Política de Calidad, Manual de Seguridad, Plan de Acogida, Plan de Comunicación, Plan de Contingencias, Mapa de riesgos, Plan de Formación, Procedimientos Operativos Estandarizados en cada uno de los puestos, libros de registro de la UGC. Todos estos documentos se han revisado recientemente y se tiene previsto seguir haciéndolo con periodicidad anual.

-Recursos organizativos y de gestión: Cuadro de mando con manejo de datos y estadísticas para conocer el grado de cumplimiento de los procesos y monitorización, inventario de equipos, manuales de usuarios y fichas técnicas, descripción del flujo de trabajo con definición de objetivos en los puestos y realiza la monitorización periódica, para procurar la más eficiente gestión de los recursos mediante auditorías y encuestas de satisfacción de usuarios y profesionales.

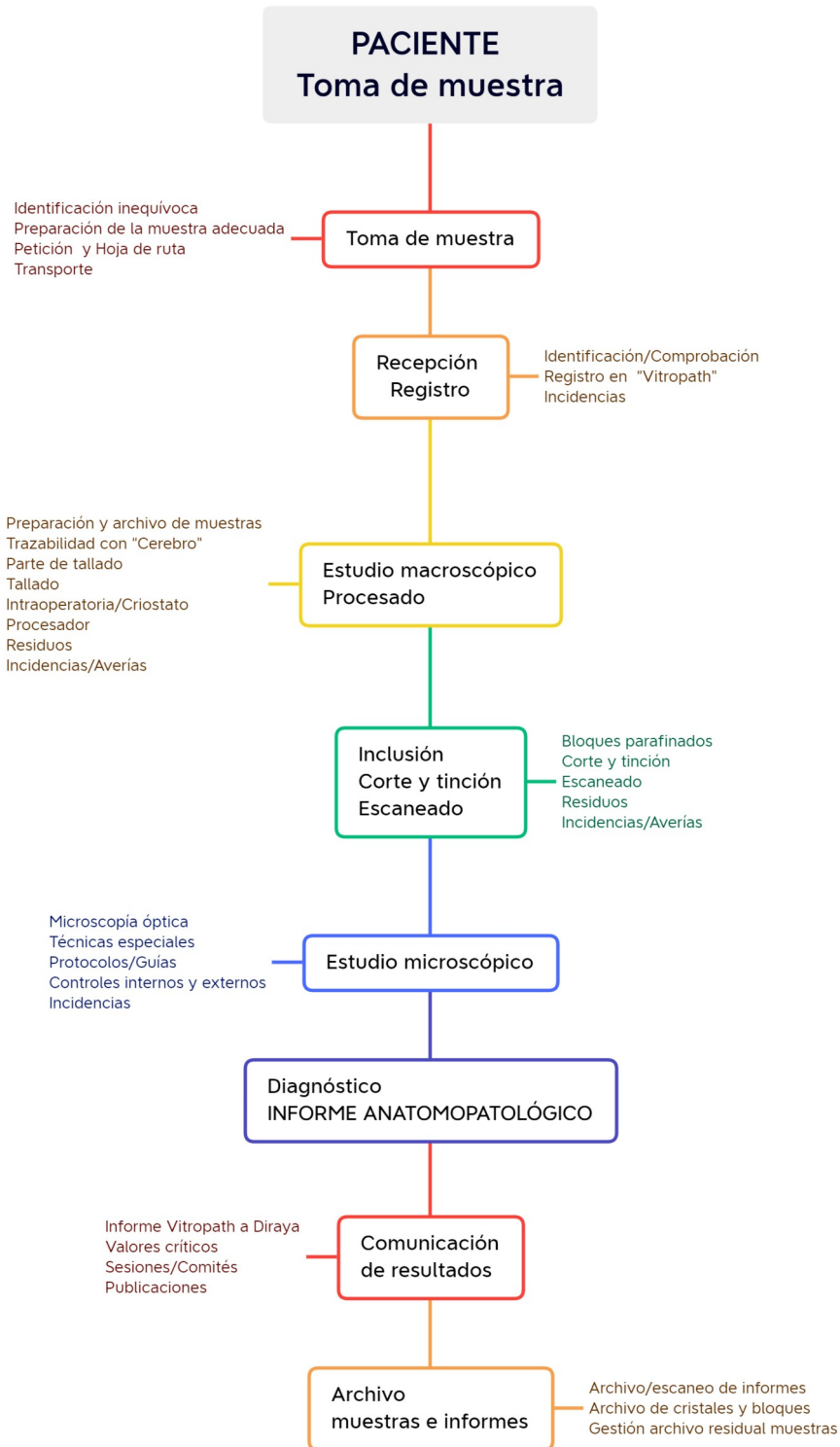
PRODUCCIÓN, MONITORIZACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Con todos estos recursos en la UGC de Anatomía Patológica buscamos :

- Planificar los procesos y actividades para cumplir con nuestra Cartera de Servicios, monitorizando las fases para cumplir los tiempos de respuesta con indicadores claves de gestión que hemos definido y que se revisarán mensualmente.
- La satisfacción y accesibilidad de usuarios y profesionales monitorizándolas con encuestas de satisfacción y atención a las reclamaciones/sugerencias que se comunican en el programa Resuelve con revisión mensual.
- Ajustarnos en lo posible a los presupuestos en los diferentes capítulos que se nos asigna, intentando justificar las desviaciones que se producen y utilizando las plataformas logísticas del HU Torrecárdenas, con revisión mensual.
- Proporcionar garantía de seguridad para el paciente y de la trazabilidad de sus muestras con los programas de VitroPath y Cerebro con el registro y análisis de las incidencias con revisión mensual
- Proporcionar garantía de seguridad para los trabajadores con el desarrollo de mapa de riesgos y colaboración con el servicio de Riesgos Laborales.

- Colaborar con la gestión de residuos y mantenimiento del medio ambiente según normas del HU Torrecárdenas.
- Mantener y ampliar las competencias profesionales con el mantenimiento de un plan de formación actualizado.
- Colaborar con el mantenimiento de las instalaciones, equipos etc tanto preventivos como cuando se produzcan averías y requieran una actuación urgente mediante su comunicación en las plataformas web habilitadas.

FLUJO DE TRABAJO EN LA UGC DE ANATOMÍA PATOLÓGICA



Limpieza, Mantenimiento, Informática, Electromedicina, Riesgos Laborales